



**Informe sobre la cuarta reunión del
Comité de Proyectos celebrada
el 27 de septiembre de 2012**

1. El Comité de Proyectos, presidido por la Sra. Amy Karpel, de los EE UU, celebró en Londres, el 27 de septiembre de 2012, su cuarta reunión a tenor del Acuerdo Internacional del Café de 2007.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento PJ-33/12 Rev. 1.

Tema 2: Proyectos de desarrollo cafetero

Tema 2.1: Proyectos que están siendo examinados por la OIC

3. La Oficial de Proyectos presentó el documento PJ-37/12 en el que figura un informe de avance acerca de los proyectos y el documento PJ-38/12 en el que figura el informe del Subcomité Virtual de Revisión sobre dos propuestas revisadas de proyectos cafeteros.

Incentivos económicos para sistemas agroforestales de producción de café en Costa Rica

4. Este proyecto había sido ideado para mejorar la competitividad del café producido en Costa Rica. Fue elaborado basándose en una nota de concepto presentada por Costa Rica en marzo de 2012, tras observaciones del Subcomité Virtual de Revisión y el Comité de Proyectos (véase el documento PJ-26/12). El Subcomité Virtual de Revisión había examinado esta propuesta de nuevo en agosto de 2012 y recomendado que fuese aprobada. El Comité tomó nota de esa información y decidió recomendar al Consejo que la propuesta fuese aprobada para presentación al Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB).

Promoción de la sostenibilidad del café mediante el aumento de la productividad y la participación de los jóvenes en el Camerún y la República Centroafricana (véase el documento PJ-36/12)

5. El Comité tomó nota de que la propuesta sería revisada más a fondo por los proponentes para tener en cuenta las observaciones del Subcomité Virtual de Revisión y que volvería a ser presentada para examen en marzo de 2013. En las deliberaciones sobre este tema se sugirió que se podrían tener en cuenta una serie de puntos adicionales al revisar la propuesta, entre otros planificar toda la cadena de valor y examinar cómo podría abordarse la cuestión de los jóvenes en toda la cadena de valor y no solo a nivel de producción, por ejemplo en el desarrollo de empresas. Con respecto a captar comerciantes con financiación, sería útil ver de dónde adquirirían los comerciantes su financiación, dado que estaban limitados por el capital disponible, y atraer instituciones financieras para que los comerciantes pudiesen ayudar a identificar productores idóneos y facilitar factoraje invertido. Sería también útil tener más pormenores acerca de los resultados de proyectos anteriormente realizados en esos dos países que tenían sinergia con este proyecto y que fueron enumerados en la propuesta.

6. Por último, el Comité tomó nota de que las propuestas de proyecto nuevas y revisadas presentadas para examen en marzo de 2013 deberían estar en la OIC antes del **14 de diciembre de 2012**.

**Tema 2.2: Proyectos que están siendo examinados por el
Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)**

7. El Comité tomó nota de que el Comité Consultivo del FCPB había examinado por segunda vez la propuesta de proyecto “Aumento de la seguridad de ingresos de los caficultores en pequeña escala de Malawi y Tanzania mediante la diversidad sostenible de los productos básicos” en julio de 2012. Había llegado a la conclusión de que la propuesta no abordaba las recomendaciones que había formulado con anterioridad y no había recomendado su aprobación, si bien el Fondo podría someter a consideración en el futuro una nueva propuesta en la que se abordase una mejora de la producción de café en las mismas zonas. Las decisiones acerca de otras propuestas estaban en suspenso de momento hasta que se finalizasen más adelante en el año nuevos criterios y directrices para la formulación de proyectos del FCPB. El Comité tomó nota de esa información.

Tema 2.3: Proyectos que ya han sido aprobados por el FCPB

Gestión del riesgo de los precios del café en África Oriental y Meridional

8. El Comité tomó nota de que este proyecto había sido aprobado en 2001 y era importante para la región, pero no había sido aún ejecutado. El organismo de ejecución del proyecto (OEP) que había sido propuesto, el Banco Mundial, se había retirado debido a cambios en sus prioridades y a que ahora usaba un enfoque más holístico de la financiación que la que se disponía en la propuesta. El FCPB no había conseguido encontrar un OEP idóneo que lo reemplazase y quería que el proyecto fuese actualizado de modo que reflejase novedades en la financiación del sector cafetero y se integrase en un proyecto más amplio que incluyese diversificación, financiación y conexión con el comercio y con instrumentos de cobertura financiera. El proyecto tendría que ser modificado y vuelto a evaluar de modo que se tuviesen en cuenta los criterios revisados del Fondo Común. La OIC estaba examinando la posibilidad de fusionarlo con el proyecto “Aportación de crédito sostenible para la financiación del producto final de las cadenas de valor del café en Kenya, Tanzania y Uganda”, que incluía un componente de gestión del riesgo. El Director Ejecutivo examinaría opciones para llevar adelante el proyecto con el representante del Banco Mundial, que era también uno de los asesores del Grupo Básico del Foro Consultivo.

Crisis económicas y países menos adelantados dependientes de los productos básicos: Trazado del riesgo a la volatilidad del mercado y creación de capacidad de resistencia a futuras crisis

9. El representante del OEP, Sr. Mussie Delelegn Arega, División de la UNCTAD para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales, presentó las conclusiones de este proyecto que había sido aprobado por el FCPB en 2010 y asignado a la OIC para supervisión en nombre de todos los OIPB. En el sitio en Internet de la OIC había un enlace con el estudio publicado como resultado del proyecto: “Posibilitar la graduación de los PMA: Aumento del papel de los productos básicos y mejora de la productividad agrícola”.

10. En las deliberaciones sobre este tema los Miembros tomaron nota de que la inversión total en agricultura había disminuido desde la década de 1980, como consecuencia de las políticas de liberalización del mercado. La preocupación acerca de la seguridad alimentaria en todo el mundo había hecho que se invirtiese esa tendencia. Los gobiernos y las instituciones estaban cada vez más conscientes de la importancia de invertir en el sector agrícola, como lo había demostrado la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados (LDC-IV) en Estambul de 2011, que había incluido los productos básicos como una de las ocho esferas prioritarias de acción, y

la Declaración de Maputo, en la que se expuso la intención de los países africanos de aumentar la inversión en agricultura al 10% del producto interior bruto (PIB). El mercado estaba afectado por la volatilidad y el impacto de los fondos de inversión en los productos básicos. Una forma de contrarrestar eso era contar con un compromiso de hecho de los gobiernos de sostener los precios si había un descenso importante. Países como la República Democrática Popular Lao habían hecho mejoras considerables en la producción de alimentos, a pesar de desventajas como artillería sin detonar. Se sugirió que sería útil efectuar otro estudio dentro de cinco años para ver cómo había progresado la producción de alimentos y ofrecer lecciones para el futuro. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) había estudiado un pequeño número de países para averiguar qué experiencias y prácticas funcionaban o no y por qué variaban las experiencias de países con recursos similares, y se precisaba estudio y análisis más a fondo. El Comité manifestó su aprecio por ese valioso informe y se alentó a los Miembros a que examinasen el estudio con más detalle del que podía verse en el sitio en Internet de la OIC.

Creación de capacidad en certificación y verificación para los productores de café de calidad especial de los países de la EAFCA

11. El Comité tomó nota de que el representante de la Asociación de los Cafés Finos de África (AFCA) había hecho una presentación de los resultados de este proyecto en el Seminario de la OIC sobre certificación del 25 de septiembre de 2012.

Tema 3: Procedimiento para la presentación y el examen de proyectos

12. El Jefe de Operaciones presentó el documento PJ-34/12 Rev. 1 en el que figura una propuesta de establecer el Subcomité Virtual de Revisión como un subcomité permanente y propuestas de revisar el mandato de dicho Subcomité y del Comité de Proyectos.

13. El Comité tomó nota de que el mandato del Comité de Proyectos contemplaba actividades relativas a procedimientos de presentar y aprobar proyectos, lo que cabía entender que incluía el Subcomité Virtual de Revisión, y decidió prorrogar el mandato de este hasta septiembre de 2015 en vez de establecerlo como subcomité permanente. Con respecto al mandato del Subcomité Virtual de Revisión que figura en el Anexo I del documento PJ-34/12 Rev. 1, el Comité decidió que el mandato debería ser ampliado de forma que se tuviesen en cuenta las actividades de cooperación que podrían tener lugar a tenor del memorando de entendimiento entre la OIC y Brasil y la correspondiente decisión del Consejo (ICC-108-7 Rev. 1) y otros memorandos de entendimiento similares en el futuro. El Comité decidió a favor de la redacción en el primer paréntesis del Anexo I del documento

PJ-34/12 Rev. 1 como la forma más general de reflejar todo ello. El Comité decidió también recomendar que el Consejo aprobase un cambio paralelo en el mandato del Comité de Proyectos tal como figura en el Anexo II del documento PJ-34/12 Rev. 1¹.

14. El Comité también examinó el documento PJ-17/12 Rev. 1 en el que figuran propuestas de revisar el documento de evaluación que se usaba para evaluar nuevas propuestas de modo que incluyese una referencia concreta a si el presupuesto del proyecto era suficiente y un lenguaje más claro en cuanto a si en una propuesta se consideraba el género de forma adecuada. Acordó que debería incluirse una nueva formulación relativa al presupuesto.

15. Con respecto al género, un delegado indicó que no todos los proyectos tenían una dimensión de género, en especial si se trataba de proyectos técnicos o científicos y, por consiguiente, el análisis de género podría no ser pertinente o necesario para la aprobación de algunos proyectos. Otro delegado indicó que las mujeres podrían tener información pertinente debido a su participación en una etapa particular del proceso de producción o la cadena de valor, y que eso podría ayudar a mejorar la formulación de proyectos y la probabilidad de que tuviesen éxito. Sería útil considerar el género en todo el ciclo del proyecto, y la inclusión de información basada en género podría mejorar la eficacia del proyecto. Considerar el género en la formulación y ejecución de los proyectos no significaba que aumentar la igualdad entre hombres y mujeres o potenciar a las mujeres debería ser un punto central del proyecto, sino que era un medio de asegurar que, si había información basada en género que podría contribuir al éxito de un proyecto, se tuviese en cuenta. A ese respecto, era importante que se consultase a los dos géneros en la elaboración de propuestas de proyecto.

16. Se tomó nota de que la cuestión de género en el documento de evaluación tenía el propósito de animar a que se le tuviese en cuenta en la elaboración de propuestas de proyecto, por ejemplo examinando las restricciones que pudiere haber en cuanto a que las mujeres participasen en el proyecto o la información que podrían tener que aumentaría la probabilidad de éxito del proyecto. El Comité convino en que la inclusión de una pregunta sobre género en el documento de evaluación no hacía que la consideración de género fuese un criterio obligatorio para la aprobación de propuestas de proyecto. Se sugirió que los Miembros del Subcomité Virtual de Revisión tuviesen en cuenta que algunos criterios del documento de evaluación eran más pertinentes a algunos de los proyectos que a otros, y que las propuestas no deberían ser rechazadas por uno de los aspectos.

¹ *La versión final de los mandatos fue distribuida como Anexo III del documento ICC-109-11.*

17. El Comité acordó que los representantes de Colombia, los EE UU y la Unión Europea, y otros Miembros interesados trabajasen entre sesiones con la Secretaría para examinar más a fondo la redacción sobre género propuesta, a fin de que el documento de evaluación pudiese ser examinado de nuevo en marzo de 2013.

**Tema 4: Actividades relativas a proyectos a tenor del
Acuerdo Internacional del Café de 2007**

Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB)

18. El Director Gerente en funciones del FCPB, Sr. Parvinder Singh, hizo una presentación sobre el futuro del Fondo, futuro que sería examinado por el Fondo Común en octubre de 2012. Se proponía que el FCPB interviniese de forma más directa en la formulación de los proyectos, que el impacto, la difusión, la reproducción y la ampliación fuesen los principios que guiasen la selección de proyectos y que hubiese una fecha límite de un año desde la identificación hasta la aprobación de proyectos. Entre las recomendaciones de los principios rectores de las operaciones figuraba un uso más amplio de financiación de préstamo, y que la cartera de préstamos no fuese de más del 20% del apoyo anual del Fondo a proyectos. Se alentaría la elegibilidad de propuestas de proyecto por otras instituciones que no fuesen OIPB, dado que eso ampliaría el alcance y la extensión de posibles intervenciones basadas en productos básicos. El texto de esta presentación se encuentra en el sitio en Internet de la OIC (<http://www.ico.org/presents/1112/projects-september-cfc.pdf>). El Comité tomó nota de esa presentación.

19. En los debates acerca de este tema, se manifestó preocupación acerca de los efectos de esos cambios en el futuro de los OIPB, que habían sido anteriormente la principal vía para hacer llegar proyectos de desarrollo cafetero al Fondo Común. Se señaló que el Fondo tendría una función similar a un banco de desarrollo y no a una cámara de aprobación de proyectos. En respuesta a preguntas, el Comité indicó que hasta finales de 2012 los miembros del Fondo Común no finalizarían los procedimientos para que otras organizaciones presentasen propuestas y otros principios rectores. Tendrían que ser aprobados criterios futuros para proyectos antes de que pudiesen ser examinadas nuevas propuestas de la OIC. Cuando el Comité Consultivo ya hubiese facilitado observaciones, examinaría propuestas de nuevo y, si procedía, irían a la Junta Ejecutiva. Cuando se tratase de proyectos que estaban siendo ejecutados, los acuerdos de proyecto eran vinculantes y serían cumplidos. El Fondo seguiría colaborando con los OIPB, pero podría ampliar su gama de asociados. Las propuestas recibidas de otras organizaciones tendrían que ser examinadas con OIPB que tuviesen conocimiento técnico a fondo de los productos básicos y de las necesidades del sector.

Sucafina S.A.

20. El Comité tomó nota de que la OIC y Sucafina S.A. habían colaborado en la elaboración de un proyecto pluriparticipativo encaminado a promover el sector cafetero sostenible en Burundi que sería financiado por el sector privado y donantes multilaterales. Burundi producía café de alta calidad que proporcionaba más del 50% de sus ingresos de exportación, pero la producción había disminuido y el proyecto mejoraría tanto la calidad como el rendimiento para aumentar los ingresos de los agricultores en pequeña escala. El costo total del proyecto era de US\$9,4 millones y estaba previsto que comenzase en 2013. En la próxima reunión habría más información acerca del proyecto. El Comité mostró su agrado ante esa iniciativa, que era un buen ejemplo de diversificación de fuentes de financiación para proyectos buscando asociados que no fuesen el FCPB.

Financiación futura

21. El Comité tomó nota de que, en respuesta al documento ED-2124/11 Rev. 1, se habían recibido de los Miembros tres respuestas en cuanto a sugerencias de fuentes de financiación de proyectos y cuatro respuestas en las que figuraba información acerca de planes y estrategias nacionales relativas al café y la sostenibilidad. Se recordaba a todos los Miembros la necesidad de enviar esa información para que pudiera prepararse para una reunión futura un documento de estrategia sobre fuentes de financiación en el futuro.

Tema 5: Sector cafetero de África

22. El Comité tomó nota de que, en vista de la limitación de tiempo, el representante de la Asociación de los Cafés Finos de África (AFCA) haría ante el Consejo una exposición de las perspectivas del café africano y la estrategia adoptada por la AFCA (<http://www.ico.org/presents/1112/council-september-afca.pdf>).

Tema 6: Análisis de género

23. La Oficial de Proyectos presentó el documento PJ-35/12 en el que, conforme a lo solicitado en la última reunión, figura un informe sobre análisis de género en los proyectos de desarrollo cafetero. La Oficial de Proyectos puso de relieve las medidas que el Banco Mundial había adoptado para incluir el análisis de género en su labor (véase el párrafo 15 del documento PJ-35/12). El Comité manifestó su aprecio por ese informe y tomó nota también del valor de las presentaciones relativas al género y a la contribución de las mujeres al desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y de la Alianza Internacional de Mujeres en el Café (IWCA) en el

109^o período de sesiones del Consejo. El Comité entabló un animado debate acerca de la función del análisis de género en las propuestas de proyecto (véase el Tema 3), y acordó que un pequeño grupo de trabajo colaborase entre sesiones con la Secretaría para examinar la nueva redacción que se proponía sobre el género. Esta era una cuestión que el Comité debería seguir examinando en reuniones futuras.

Tema 7: Cooperación con otros organismos

Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)

24. El Comité tomó nota de que Brasil estaba tratando de poner en práctica el memorando de entendimiento para la promoción de cooperación técnica triangular en los países productores de café que había sido firmado por la OIC y la ABC en marzo de 2012 (véase el documento ICC-108-7 Rev. 1). Habían tenido lugar conversaciones preliminares con la Secretaría para identificar posibles actividades de cooperación técnica. Esas actividades estaban impulsadas por la demanda, y los países interesados en ese tipo de actividad tendrían que ser identificados. Dado que no había provisión para misiones de la OIC relacionadas con el desarrollo de esa actividad en el Presupuesto de 2012/13, se sugirió que podría incluirse en el Presupuesto de 2013/14 una reserva modesta para misiones.

25. El Comité tomó nota de que la Oficial de Proyectos había asistido a una Conferencia sobre tecnología y mejores prácticas para la utilización óptima de subproductos en la cadena de valor del café organizada por el Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada/Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (CIC-ONUDI) que se había celebrado en junio de 2012.

Tema 8: Otros asuntos

26. El Comité tomó nota de que el Consejo aprobaría la composición del Comité para 2012/13 en su 109^o período de sesiones de septiembre de 2012 y que el Comité, en su primera reunión en marzo de 2013, nombraría Presidente y Vicepresidente para 2012/13.

Tema 9: Fecha de la próxima reunión

27. El Comité tomó nota de que la próxima reunión tendría lugar en Londres durante el 110^o período de sesiones del Consejo del 4 al 8 de marzo de 2013.